CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO.

CUENTA DE COBRO No. 02 este es un consecutivo de acuerdo al número de cuentas de cobro que haya pasado a la CENAC DE EDUCACIÓN por ese contrato y va solo con dos números.

FECHA: MARZO DEL 2022 la fecha debe estar de esta forma

Yo OMAR LEONARDO MUÑOZ CEBALLOS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1.116.792.541, expedida en Arauca.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($3.568.950.00)

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2022

Por concepto de:

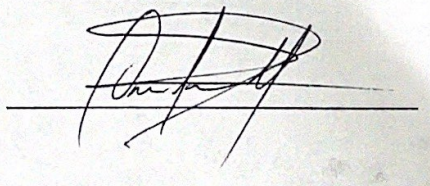
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA ECONOMICA EN CONTRATACION ESTATAL PARA LA CENAC EDUCACIÓN., EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC EDUCACION DEL **CONTRATO No. 004- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN -2022**

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $39.258.450,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **OMAR LEONARDO MUÑOZ CEBALLOS**
Identificación: **No. 1116792541 EXPEDIDA EN ARAUCA**
Lugar de Residencia: **CALLE 107ª # 8ª - 37**
Cuenta de Ahorros: **No. 0064326234 DE BBVA COLOMBIA**

Firma y pos firma:



COPIA ORIGINAL